



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS – ITINERANTE, ANTIOQUIA

Medellín, junio 02 de 2020

OFICIO N° 291

REF: Admite Solicitud de Restitución y Formalización de Tierras
Solicitante: María Angélica Martínez de Quiceno.
Rad. 05-000-31-21-101-2021-00045-00

Dando cumplimiento al numeral cuarto del auto I-205 del primero (1º) de junio de la presente anualidad, mediante el cual se **ADMITIÓ** la solicitud de **Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente** presentada por la **Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Territorial Antioquia**, Rad. **05-000-31-21-101-2021-00045-00**, se ordena la suspensión de los procesos que se hubieran iniciado ante la justicia ordinaria con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el predio cuya protección del derecho fundamental a la restitución de tierras, solicitado por **MARÍA ANGÉLICA MARTÍNEZ DE QUICENO**, identificada con la cédula de ciudadanía N°. 21.953.128, en calidad de *Ocupante*; así como los procedimientos notariales y administrativos que afectan sobre el predio identificado con la matrícula inmobiliaria N°. **018-166543**, de la ORIP de Marinilla - Antioquia, con los siguientes linderos y coordenadas:

Predio “Bellavista” ID 105632		
María Angélica Martínez de Quiceno		
Departamento:	Antioquia.	
Municipio:	Granada	
Vereda:	La Cascada	
Tipo de Predio:	Rural	
Oficina de Registro:	Marinilla	
Matricula Inmobiliaria:	018 – 166543	
Código Catastral:	313-00-01-000-008-0129-00-00	
Ficha Predial	11204072	
Área Georrefenciada:	0 Hectáreas 2220 M2	
Relación Jurídica de la solicitante con el predio:	Ocupante de Baldío	
LINDEROS		
COORDENADAS GEOGRÁFICAS		
PUNTO	LATITUD	LONGITUD
318456	6° 7' 24,346" N	75° 9' 31,331" W
318456A	6° 7' 24,231" N	75° 9' 30,813" W
318457	6° 7' 22,716" N	75° 9' 30,232" W
318458	6° 7' 22,077" N	75° 9' 30,006" W
318459	6° 7' 21,221" N	75° 9' 30,535" W
318460	6° 7' 23,483" N	75° 9' 31,532" W
LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO		
NORTE:	Partiendo desde el punto 318460 en línea recta en dirección Nororiente con 27,24 metros hasta llegar al punto 318456 con el predio de Eugenio Suarez.	



Juzgado Civil del Circuito Especializado
En Restitución de Tierras – Itinerante, Antioquia

ORIENTE:	Partiendo desde el punto 318456 en línea quebrada que pasa por los puntos 318456A y 318457 en dirección Suroriente con 86,99 metros hasta llegar al punto 318458 con el predio de Berto Quiceno
SUR:	Partiendo desde el punto 318458 en línea recta en dirección Suroccidente con 30,92 metros hasta llegar al punto 318459 con el predio de Mario Quiceno
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 318459 en línea recta en dirección Noroccidente con 75,95 metros hasta llegar al punto 318460 con el predio de Hernán Quiceno .

Atentamente,

(Firmado Electrónicamente)
JOHN FREDY LONDOÑO GONZALEZ
Secretario